

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

4 de julio de 2019



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, reunida el 4 de julio de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

- Aprobar el protocolo de actuación en situaciones de acoso, amenazas y agresiones a abogados y abogadas
- Aprobar las bases para la concesión y convocatoria del sello de buenas prácticas en igualdad entre hombres y mujeres y aprobación de las bases para la convocatoria del premio anual del ICAM al compromiso con la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, en cumplimiento del Plan de Igualdad aprobado por el Colegio
- La Fundación Cortina aprueba el reglamento de régimen interior del Club Sénior y aprueba, asimismo, las instrucciones de funcionamiento, uso, conducta y organización de la zona